

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIV - Nº 134
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 23 DE JULIO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

UCACHA. - Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de La Carlota, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Espinosa, en autos "Trucco, Héctor Eduardo - Concurso Preventivo (hoy quiebra)" Expte. 05-T-95, el martillero Obdulio A. Mac Donnell Mat. 01-877 el 29/7/2009 a las 10 hs. subastará en el lugar del inmueble a subastar sito en calle Hipólito Irigoyen y Las Heras, Ucacha, Pcia. de Cba., los siguientes bienes muebles e inmueble: una fracción de terreno compuesta por los lotes (1, 2, 3 y 4) de la Mz. "J" ubic. En el pueblo de Ucacha en calle H. Irigoyen y Las Heras, Depósito y Taller de Maquinarias. Superficie del terreno 1920 m2. superficie edificada 400m2 (galpón con oficinas) y alambre perimetral olímpico. Y las siguientes herramientas en el estado en que se encuentran: 1º) 1 cosechadora marca Senor, modelo V4, con motor marca Perkins de 6 cil. Color naranja, con 4 cubiertas, rodado delantero 16.9-24 marca Firestone, 2º) 1 lote de cuerpos de sembradora Agrometal, 3º) 5 cajones para semillas de sembradora Agrometal, 4º) 1 lote de placas para siembra, 5º) 1 lote de disco para múltiples doble acción. 6º) 1 lote de discos cubre-plantas. 7º) 1 lote de cien rejas de escardillo. 8º) 1 lote de marcadores para sembradora, 9º) 10 uñas de escardillo, 10º) 2 norias, 11º) 3 zarandas, 12º) 2 zarandas sección limpieza de máquina manicura "Bonsing" 13º) 3 lotes de bolsas, 14º) 3 lotes de media sombra, 15º) 1 cajón de madera de 1,50 x 0,40 x 0,40 mts. 16º) 1 perforadora de pie marca "San Carlos" mod. 2 con motor eléctrico Gzerweny Nº 583, 780 18º) 1 amoladora con esmeril y cepillo de acero, 19º) 1 morza de banco marca Schorz Nº 6, 20º) 1 banco metálico de 3 x 0,94 x 0,86 mts. con 2 cajones, 21º) 1 amoladora manual marca Martins mod. 9009. 22º) 1 tablero de herramientas 2,50 x 1 mts. 23º) 1 bigornia Nº 27246, 24º) 1 equipo de soldadura autógena, 25º) 1 heladera marca Floot, 26º) 1 heladera, 27º) 2 caballetes de hierro de 0,85 x 0,83 mts. 28º) 1 zorra metálica de transporte de 1,47 x 1 mts. con 4 ruedas marcas Koller, 29º) 1 puerta de cabina de tractor Massey - Ferguson, 30º) 1 juego de repuestos usados de limpiadores de cilindro Bella - Bonsing, 31º) 1 motor marca Opiron. 32º) 1 motor diesel 6 sil. Nº 4K89, 33º) 1 noria con cinta, 34º) 2 guardabarros de tractor Fiat, 35º) 3 contrapesos de ruedas, 36º) 3 contrapesos frontales, 37º) 1 heladera marca Briket Nº 5056, 38º) 12 vallas para saltos hípicas, 39º) 11 llantas, 40º) 5 matafuegos, 41º) 1 armario de doble puerta marca Carmetal de

1,80 x 0,50 x 0,90 mts. 42º) 1 capot de auto de fibra de vidrio para uso deportivo. 43º) 2 pinzas descornadoras, 44º) 4 marcas de hierros, 45º) 1 gato tijera, 46º) 1 lote de pernos para enganche, 47º) 1 lote de hierro varios, 48º) 14 cajas de bolilleros, 49º) 8 tubos fluorescentes con porta tubos, 50º) 1 máquina de escribir portátil marca Remington 20, modelo Sperry-Ram, 51º) 2 provetas pluviométricas de 10 mm. C/u. 52º) 2 cuerpos de estanterías de cinco estantes de 2,50 x 0,40 x 1 mts. 53º) 1 caja de cambios, 54º) 1 caja con 5 filtros, 55º) 2 burros de arranque, 56º) 1 caja con pastillas para frenos a disco, 57º) 1 cajón con repuestos de automotores, 58º) 1 múltiple de escape, 59º) 2 cajas de herbicidas, 60º) 1 caja con coadyuvantes, 61º) 1 porta caña, 62º) 1 carretilla metálica, 63º) 2 lotes de rodamientos varios, 64º) 1 pistola soplete, 65º) 1 rueda de tractor completa, y 66º) 2 cubiertas de tractor, de propiedad del fallido. El inmueble integrado por cuatro lotes saldrá a remate por la base imponible de pesos 45.958. El comprador abonará en el acto el 20% a cuenta del precio con más los impuestos que correspondan y comisión de ley del martillero (3%) y el saldo al aprobarse la subasta con los intereses de la tasa pasiva promedio nominal mensual publicada por el BCRA con más el dos por ciento mensual hasta su efectivo pago pudiendo optar el comprador por depositar a la orden de este tribunal y para estos autos dentro de las 72 hs. de llevado a cabo el remate el saldo de precio sin los intereses referidos. En lo que respecta a los bienes muebles sin base, al detalle y al mejor postor, dinero de contado, más comisión de ley al martillero (10%) debiendo consignarse que el inmueble reconoce deudas con la municipalidad de Ucacha y Dirección General de Rentas. Si el que compra lo hace en comisión deberá manifestar su nombre y domicilio y la compra ratificarse en un plazo de cinco días por ante el Tribunal, bajo apercibimiento de adjudicarlo al primero. Dicho bien se entregará libre de impuestos y gravámenes y libre de ocupantes. Los adquirentes deberán abonar en el acto de remate la alícuota del dos por ciento (2%) sobre el precio de compra con motivo de los arts. 23, 24, 25 y 26 de la Ley 9505, siendo el comprador responsable del incumplimiento, publíquense edictos en el diario Puntal y BOLETÍN OFICIAL por el término de tres (3) días. Revisar el día 29 de julio de 2009, a partir de las 8 hs. en el predio a subastarse sito en calle Hipólito Irigoyen y Las Heras, de Ucacha. En caso de imposibilidad del Tribunal o fuerza mayor, la subasta se llevará a cabo el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Informes al martillero: Pje. Florit Nº 1339, Río Cuarto, Tel. 0358 - 154025988. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Horacio Espinosa,

secretario. La Carlota, 29 de junio de 2009.
2 días - 15172 - 24/7/09 - \$ 420.-

Orden Juez Fed. Nº 03, Autos "AFIP (DGI) c/ Guevara Sergio Luis y Dichiara Adriana Beatriz S.H. s/Ejec. Fiscal" (Expte. Nº 1344-A-2002) el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 29/7/09, a las 10 hs. en Sec. Fisc. Del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 8º, los sig. inm. 50% Der. y Acc. Sobre 3 lotes construidos y anotados en las Mat. 546.384 (31) Sup. 442,50m2. Mat. 546.385 (31) Sup. 290,23m2. Mat. 546.386 (31) Sup. 185,88m2. Base: \$ 30.000. Cond. 20% din. De cdo. Al mejor postor en conc. de seña más com. de ley al mart. Fdo. Dr. Romero Reyna, Gabriel T. Edic. La Voz. Dra. Laura Lozada, Sec. Inf Mart. Cima Tel. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar
2 días - 15908 - 24/7/2009 - \$ 48

RIO TERCERO. Orden Juez 1º Inst. 1ª Nom. C.C. Río Tercero "Russo Víctor Hugo c/Sandra Mabel Januskiewicz - Ej. Prend." Mart. Cabutto 01-1382 Libertad 699 Río Tercero, rematará 27/7/2009 10 hs. Sala Remates Trib. Peñalosa 1379 Río IIIº sig. bien: un automotor dominio COL 063, marca Chevrolet, Tipo Sedan, Modelo Corsa 4 puertas GLI 1.7 Diesel, año 1999, marca Motor Isuzu, Nº de Motor 480158, marca Chasis Chevrolet Nº Chasis 8AGSE1950XR631618, Tipo ZZ Sedan, a nombre de la demandada, en estado visto que se encuentra. Base: \$ 8.802 Cond. Efectivo o cheque certif. mejor postor, 20% precio compra acto remate seña y cta. Precio y comisión mart. (10% cargo comprador) resto aprobarse subasta. Compra comisión, art. 586 CPC. Títulos: los que expida Trib. (Art. 599 CPC) Grav. Ver informe RNPA Pos. Mín. \$ 100 Rev. e Inf. Mart. 03571 - 425617 (18 a 20 hs.) Of. 26/6/09. Dra. Peralta de Cantarutti, sec.
3 días - 15910 - 27/7/2009 - \$ 100.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 19na. Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela María Pucheta de Tiengo, en los autos caratulados: "MACHADO MACHADO, MARCELINA DORA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA Usucapion" EXPTE. Nº 1446397/36 cita mediante edictos a publicar en diez veces en intervalos regulares, en un periodo de treinta días, bajo apercibimiento de ley, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, que se intenta usucapir a saber: un lote de terreno con todo lo en el edificado clavado y plantado, ubicado en Unquillo, Pedanía Calera Norte departamento Colon de esta Provincia de Córdoba, recostado sobre calle Santa Fe Nº 1900 del Barrio La Loma. del

Municipio de Unquillo; que según el plano de mensura. practicado por el Ing. Agrimensor Raúl Oscar Magnin y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. Nº 0033 - 027685/2007, mide: Partiendo del vértice A con rumbo al Este y a 111,15 m se alcanza el vértice B, colindando por este rumbo con la parcela 33 de la C.01 - S.02 - Manz. 66 propiedad de Juan Rafael Bonaldi y María Luisa Bianchi protocolizado en matrícula folio real Nº 604.328 Colon 13 01 nomenclatura. catastral 13 01 49 01 02 066 011 000; en el vértice B midiendo un ángulo interno de 120º40' a los 84,27m se alcanza el vértice C que conforma el limite Este de la fracción a prescribir colindando con este rumbo con propiedad de Santiago Eduardo Flores y María Mercedes Delpratto protocolizado en matrícula folio real 546.391 nomenclatura catastral 13 01 49 01 02 066 009 000 - parcela 9 de la C.01 - S.02 manzana 66; en el vértice E midiendo un ángulo interno de 118º04' y a los 74,91m se alcanza el vértice O conformando esta línea el limite Sudeste por donde colinda con el dominio público, calle San Gabriel; En vértice D midiendo un ángulo interno de 95º 11' Y a los 146,13 m se encuentra el vértice E, colindando por este rumbo con propiedad de Filomena Taddeo de Viglione, cuya titularidad ejerce sobre las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6 de la circunscripción 01- sección 05- manzana 42 protocolizado en dominio 34.700 folio 41.274 tomo 166 año 1952 con calle publica (sin abrir) y con parcelas 3 de la circunscripción 01- sección 05 manzana 66, anotada también en el registro como dominio 34.700 folio 41.274 tomo 166 año 1952 nomenclaturas catastrales 13 01 49 01 05 042 001 000, 13 01 49 01 05 042 002 000, 13 01 49 01 05 042 003 000, 13 01 49 01 05 042 004 000, 13 01 49 01 05 042 005 000, 13 01 49 01 05 042 006 000 y 13 01 49 01 05 066 003 000 respectivamente, conformando esta línea el limite Sudoeste de la fracción a prescribir., en el vértice E midiendo un ángulo interno de 103º 16' a los 74,94 m. se ubica el vértice A cerrando el polígono posesorio con un ángulo interno de 102º 09', conformando el rumbo Noroeste de la fracción, colindando en este rumbo con el dominio publico calle Santa Fe, Dicha fracción de terreno se encuentra inscripta al Dominio Matrícula Folio Real Nº 846.442 (13 - 01 Colon) cuya titularidad reposa en cabeza de Gerda Sengstock de Reinhardt.- La fracción descrita se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas al NQ 130100587280 a nombre de Sengstock Gerdo Nomenclatura catastral: 1301499010266010000. La resolución que dispone la publicación reza: "Córdoba, 6 de mayo de 2009, Agréguese, A fs, 71173~ Admitase la presente demanda en cuanto por derecho corresponda a la que se dará el trámite de juicio

ordinario. Cítese y emplácese a la demandada y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres días los primeros y veinte días los segundos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, al Procurador de! Tesoro, al Intendente Municipal para que en el término de tres días comparezcan estar a derecho bajo apercibimiento del arto 784 C. de P.C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces en el termino de treinta días. Líbrese Providencia a los fines de cumplimentar el art. 786 del C. de P.C.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese. Fdo: Dra Gabriela Pucheta - Sec.-

10 días - 9835 - s/c.-

La Sra. Jueza 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. Y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos: "FERREIRA LUCIA C/ PATRONE ALBERTO JOSE Y OTRO S/ USUCAPION" cita y emplaza a los demandados Sres. Alberto Jose Patrone, Enrique Eduardo Patrone, Hipolito Armando Patrone y Alfredo Mario Patrone, y/o sus herederos y a los colindantes Victor Feliz Cassani y Maria Emma Vergara, Maria del Carmen Teresa Prenafeto o Prenafeta de Pelliza, Rosario del Carmen Pelliza, delia Esther Pelliza y Maria Romina Najle y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: lote de terreno que se encuentra ubicado en Barrio Zapato Norte, de la localidad de Capilla del Monte, Ped. Dolores Dpto Punilla Pcia. de Córdoba designado como lote 7 de la Manzana "O" que mide 16mts. De frente por 50mts. De fondo o sea una Sup. Total de 800mts.2. Nom. catastral: Dep.23, Ped.01, Pblo.06, Circ. 05, Secc.01, Manz.020, P.033.- D.G.R.da el nro. de cta.: 2301-1.023.409/6.- Lote que se describe y linda: Al N. línea A-B, mide 16mt. colindando con la parc. N° 15 de Victor Feliz Cassani F° 33552 A°1.967,; al E. línea B-C mide 50mt. y linda con parc. 16 de Maria Emma Vergara F° 19192 A°1.981, al Sur línea C-D mide 16mt. y linda con calle Hipolito Irigoyen, siguiendo esa línea al O. línea D-A mide 50mt. linda con parc. N° 18 de Sres.Maria del Carmen Teresa Prenafeto o Prenafeta de pelliza, Rosario del Carmen Pelliza y Delia Esther Pelliza F°44501 A°1.972; con sup. total, según mensura de (800,00m2).- Inscripto en el Reg. Gral de la Pcia bajo la Mat. N° 1.129.910 y cuyos titulares dominiales figuran: Alberto Jose Patrone, Enrique Eduardo Patrone, Hipolito Armando Patrone y Alfredo Mario Patrone.- Plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Cesar A. Monetti, M.P. 3567 y aprobado por Catastro de la Pcia de Córdoba con fecha 28/03/07 en Expte. Prov. N° 0033-20731.2006.- Ofic.. abril de 2.009-

10 días - 8661 - s/c.-